



“Ser referentes en la formación de personas autónomas, creativas e íntegras, que contribuyen en la formación de una mejor sociedad”

PROCESO DE ADMISIÓN 2023

Estimado /a Apoderado, a continuación presentamos los dos procesos de admisión para nuestro establecimiento :

ALUMNOS ANTIGUOS

A nuestra comunidad educativa les informamos que si el estudiante continúa en nuestro establecimiento no debe postular a través del Sistema de Admisión Escolar, ya que al hacerlo libera automáticamente la vacante independiente del resultado de la postulación.

Se dará a conocer oportunamente como se llevará a cabo matrícula para el año 2023.

ALUMNOS NUEVOS (Alumnos que no estén matriculados en el colegio) :

***Proceso de Postulación desde el 10 de agosto hasta el 7 de septiembre, deben postular en**

www.sistemadeadmisionescolar.cl

DOCUMENTOS PARA MATRICULAR

KINDER 2023

***Fecha de Matricula 16 de diciembre de 09:00 a 12:00 hrs – 14:00 a 16:00 hrs**

- I. Debe asistir Apoderado, madre o padre o Tutor Legal.**
- II. Documentos:**
 - Certificado de Nacimiento (original)
 - Copia Cédula de Identidad del Apoderado
 - Foto tamaño carnet
 - Certificado de Vacunas*
 - Informe de Pre-Kínder*
 - Ficha Matrícula y Autorización de Religión, se pueden sacar de página web o bien completar en el momento de Matricular.
 - *Centro de Padres se verá en marzo (Aporte voluntario), Bienestar \$3000 (Aporte voluntario).*

NOTA: * Informe de Pre-Kínder original y de vacunas, debe ser entregado el día 29 de diciembre de 2022 en local de San José de 09:00 a 12:00 horas. (No serán requisitos para matricular)

ENSEÑANZA BÁSICA Y ENSEÑANZA MEDIA 2023

***Fecha de Matricula 16 de diciembre de 09:00 a 12:00 hrs – 14:00 a 16:00 hrs**

- I. Debe asistir Apoderado, madre o padre o Tutor Legal**
- II. Documentos:**
 - Certificado de Nacimiento (original)
 - Copia Cédula de Identidad del Apoderado
 - Foto tamaño carnet
 - Certificado de Promoción año 2021 y 2022 (original)*
 - Ficha Matrícula y Autorización de Religión, se pueden sacar de página web o bien completar en el momento de Matricular.
 - *Centro de Padres se verá en marzo (Aporte voluntario), Bienestar \$3000 (Aporte voluntario).*

NOTA: * Los Certificados de estudio de años anteriores y Certificado de promoción del año en curso, debe ser entregado el día 29 de diciembre de 2022 en local de San José de 09:00 a 12:00 horas.

¿Cómo postular?

1



Ingresa a www.sistemadeadmisionescolar.cl
Deberás registrarte como apoderado e ingresar los datos del postulante.

2



Busca establecimientos y agrégalos a tu listado
Podrás encontrar información relevante de todos los establecimientos públicos y particulares subvencionados del país.

3



Ordénalos por preferencia
En primer lugar debes poner el establecimiento en el que más deseas ser admitido, luego el que sigue en tus preferencias y así sucesivamente.

4



Envía tu postulación
Descarga tu comprobante y no olvides cerrar tu sesión.

¿Cuántos establecimientos puedo agregar a mi listado de preferencias?

Mínimo 1 establecimiento en los siguientes casos:

- Si un estudiante está matriculado actualmente en un **establecimiento que le ofrece continuidad de estudios.**
- Si el estudiante **postula a una escuela rural.**

Mínimo 2 establecimientos en los siguientes casos:

- Si un estudiante ingresa **por primera vez al sistema educativo.**
- Si el actual establecimiento del estudiante **no tiene continuidad de estudios.** (Ej: Debe postular a 1° medio y su actual establecimiento imparte solo hasta 8° básico)

¿Quiénes están habilitados para hacer la postulación de un estudiante?

EL APODERADO

- 1° En primer lugar **la madre o el padre o el tutor legal***.
- 2° En segundo lugar **los abuelos.**
- 3° En tercer lugar **un tutor simple***, el cual debe validarse como tal.

* El **tutor legal**, tiene la máxima prioridad, en caso de existir sentencia judicial.

* El **tutor simple o legal**, para validarse como tal, debe realizar un trámite en Ayuda Mineduc ingresando a www.ayudamineduc.cl en la sección trámites en línea.